

Sello AICE de Compromiso Profesional

Las y los intérpretes de AICE nos comprometemos a ejercer nuestra profesión siguiendo los valores siguientes:

➤ Responsabilidad:

- Somos 100% fiables: jamás fallamos a un trabajo confirmado.
- Preparamos a conciencia la documentación de la reunión, tratamos dicha documentación con absoluta confidencialidad y la borramos tras el evento.
- Estamos presentes con media hora de antelación para hacer pruebas y garantizar el éxito de la interpretación.

➤ Calidad

- Aptitud profesional impecable, verificada por un riguroso escrutinio previo a la admisión en AICE.
- Dominio de las lenguas de trabajo avalado por nuestros pares.
- Experiencia en encuentros de máximo nivel.
- Contamos con equipo digital y conexión a internet de alta calidad para interpretación simultánea remota.
- Profundo estudio de la terminología, especialización.

➤ Ética

Al incorporarnos a AICE nos adherimos a un código deontológico riguroso que garantiza la más estricta:

- **Confidencialidad** relativa tanto al contenido de los encuentros como a la documentación proporcionada por el cliente.
- **Profesionalidad:** solo aceptamos trabajos para los que estamos cualificados, en las combinaciones de idiomas que dominamos y los campos de especialización donde somos solventes.
- **Neutralidad:** dentro de la fidelidad a nuestro cliente, mantenemos la neutralidad en la transmisión de los contenidos.
- **Discreción:** es nuestra segunda naturaleza. Nuestra ambición es ser invisibles; que el oyente apenas se dé cuenta de que está escuchando una interpretación, y no el original. Además, nos abstenemos de contactar directamente con participantes distintos de nuestro cliente.

➤ Imagen

- Usamos una indumentaria adecuada al acto, teniendo en cuenta, en su caso, las indicaciones especiales de la organización.
- Interactuamos únicamente con el representante de la organización indicado a tal efecto.
- No tomamos ni difundimos imágenes del evento sin la autorización expresa de la organización.

